FUNDACION REVIVIR
NIT. 900109550-4
PERSONERIA JURIDICA: S0501976

REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ACTA N.º 57

FECHA:	Barrancabermeja, 31 de Marzo de 2025
HORA:	de 8:30 am a 11:30 am
LUGAR:	Cra 33 N 75 – 105 La floresta
ASISTENTES:	ROBERTO CARLOS MARTINEZ NAVARRO
	CARMEN SOFIA SEPULVEDA ARIZA

En lugar y fecha acordados, se reúnen los miembros de la Fundación Revivir es decir el 100% de los asociados, de conformidad a la convocatoria realizada según los estatutos y la ley, para lo cual se hace necesario nombrar presidente al señor Roberto Carlos Martínez identificado con cedula de ciudadanía N° 91.442.132 y secretaria de la reunión a la señora Carmen Sofía Sepúlveda con cedula de ciudadanía N°37.810.873, para el desarrollo de la reunión se hace necesario determinar el siguiente;

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum
2. Requisitos solicitud permanencia régimen tributario especial
3. Informe de gestión Social año 2024
4. Informe contable y aprobación de estados financieros año 2024
5. Dictamen del Revisor Fiscal
6. Aprobación de distribución de excedentes
7. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.

Al llamado a lista contestaron dos personas (02) de los dos convocados, siendo el 100% de los asociados hábiles que conforman la asamblea general que constituyen quorum decisorio y deliberatorio.

El presidente de la reunión Sr. Roberto Martínez Navarro, presenta un saludo y declara formalmente iniciada la reunión con la lectura del orden del día, el cual es aprobado respondiendo afirmativamente el 100% de los asociados asistentes.

2. Requisitos solicitud permanencia régimen tributario especial

El Sr. Roberto Carlos Martínez Navarro, director de la Fundación Revivir solicita a la asamblea general autorización para solicitar la permanencia en el régimen tributario especial, en cumplimiento del decreto 2150 de 2017.

Se explica la importancia y las ventajas tributarias de pertenecer al régimen tributario especial para el desarrollo del objeto social de la fundación y los requisitos del proceso de permanencia.
La asamblea general por unanimidad autoriza al representante legal para solicitar ante la DIAN la permanencia en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y realice las actividades que se requieran.

3.Informe de Gestión Social del año 2024

El señor Roberto Carlos Martínez Navarro, director de la Fundación realizó la presentación del informe de gestión social del año 2024, mediante la socialización de los proyectos ejecutados en cada una de las áreas misional haciendo énfasis en los resultados alcanzados, las cifras relacionadas con la cobertura poblacional, y las instituciones aliadas en cada una de los proyectos realizados. el balance es aprobado por la totalidad de los socios asistentes y hace parte integral de la presente acta

4. Informe contable y aprobación de los Estados Financieros del año 2024.

Se realizo lectura del estado de la situación financiera por parte del Señor Roberto Carlos Martínez Navarro, director de la entidad, aprobándose los estados financieros a 31 de diciembre de 2024.

5. Dictamen del Revisor Fiscal

Claudia Patricia Quintero Vanegas, revisora fiscal de la Fundación mencionó que en la presentación de información financiera están incluidas todas las operaciones realizadas en el año 2024 y las cifras presentan razonablemente la situación financiera de la Fundación. Los soportes documentales cumplen con las normas fiscales ilegales del sector, los estatutos y lineamientos de la junta directiva, por lo que no hay ninguna salvedad en ese sentido entregando el dictamen de revisor fiscal de los estados financieros a 31 de diciembre de 2024.

6. Aprobación de distribución de excedentes

El señor Roberto Carlos Martínez, director de la Fundación presenta a consideración de la junta la aplicación de los excedentes del año 2024 por valor de doscientos treinta y dos millones trescientos quince mil novecientos sesenta pesos mct ($233.315.960) para ser reinvertidos en el reconocimiento de los descuentos y estampillas y aportes de la fundación al proyecto convenio de asociación de Hogares De Paso a ejecutarse en el año 2025. La junta directiva aprueba la destinación de los excedentes en cumplimiento del objeto social de la fundación. Así mismo se reitera que los excedentes de los años anteriores fueron reinvertidos en el cumplimiento del objeto social de la fundación en cumplimiento de los estatutos

y del Marco legal, y que los aportes realizados no son objeto de reembolso ni han sido reembolsados

6. Lectura y aprobación del acta
El acta es leída y aprobada en su totalidad, siendo las 11:30 am, del día 31 de marzo de 2025 y se da por finalizada la reunión.

En constancia firman.

ROBERTO CARLOS MARTINEZ NAVARRO
Presidente de la reunión

CARMEN SOFIA SEPULVEDA ARIZA
secretaria de la reunión

Nota Marginal: Es fiel copia tomada del original del libro de actas de la fundación revivir.

CARMEN SOFIA SEPULVEDA ARIZA
Secretaria de la reunión

Se Anexa:
Juego de Estados Financieros completo vigencia 2024.
Informe de Gestión Social del año 2024
Certificado de ingresos de miembros de la Junta Directiva 2024
Certificado para solicitar permanencia en el Régimen Tributario especial.

REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ACTA Nº 57

FECHA:	Barrancabermeja, 15 de Marzo de 2025
HORA:	de 8:30 am a 11:30 am
LUGAR:	Cra 33 N 75 – 105 La floresta
ASISTENTES:	ROBERTO CARLOS MARTINEZ NAVARRO
	CARMEN SOFIA SEPULVEDA ARIZA

Listado de asistencia:

ROBERTO CARLOS MARTINEZ NAVARRO
C.C 91.442.132

CARMEN SOFIA SEPULVEDA ARIZA
C.C 37.810.873

FUNDACION REVIVIR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2024
(valores expresados en pesos colombianos)

	Nota	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	317.155.906	305.616.827
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	53.738.859	55.948.007
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**370.894.765**	**361.564.834**
Propiedades, planta y equipo	5	247.656.466	247.656.466
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**247.656.466**	**247.656.466**
TOTAL ACTIVOS		**618.551.231**	**609.221.300**
PASIVOS	**Nota**	**31/12/2024**	**31/12/2023**
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	11.968.343	8.050.913
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**11.968.343**	**8.050.913**
Otros pasivos financieros corrientes	7	173.778.530	261.456.787
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**173.778.530**	**261.456.787**
TOTAL PASIVOS		**185.746.873**	**269.507.700**
Capital emitido / Aportes Sociales		900.000	900.000
Capital Social y Efectos en convergencia		198.588.398	198.588.398
Excedente del Ejercicio		233.315.960	140.225.202
TOTAL PATRIMONIO		**432.804.358**	**339.713.600**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**618.551.231**	**609.221.300**

Roberto Carlos Martinez Navarro
Director

AIDA MILENA YEPES PARRA
Contador Publico
T.P No.150558 -T

Claudia Quintero
Revisor Fiscal
T.P. No. 161980-T

FUNDACION REVIVIR
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(valores expresados en pesos colombianos)

	Nota	31/12/2024	31/12/2023
Actividades continuadas			
Ingresos de Actividades Ordinarias	8	1.528.014.292	1.499.761.223
Otros ingresos	9	456.458.908	585.600.000
Gastos de administracion	10	231.503.500	266.154.933
Costos de distribucion	11	1.431.864.532	1.571.590.122
Otros gastos	12	48.976.094	20.714.925
Resultados de actividades de la operaciòn		**272.129.074**	**226.901.243**
Ingresos financieros	13	-	66.978
Gastos financieros	14	38.813.114	86.743.019
Gastos financieros-netos		**(38.813.114)**	**(86.676.041)**
Resultado antes de impuestos		**233.315.960**	**140.225.202**
Impuesto sobre las ganancias			
Resultado procedente de las actividades continuadas		**233.315.960**	**140.225.202**
Excedente del ejercicio		**233.315.960**	**140.225.202**

Roberto Carlos Martinez Navarro
Director

Aida Milena Yepes Parra
Contador Publico
T.P No.150558-T

Claudia Quintero
Revisor Fiscal
T.P. No. 161980-T

FUNDAREVIVE

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre de 2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedentes del Ejercicio	233.315.960	140.225.202
Depuración por ingresos y gastos que no implicaron movimiento de efectivo:		
+ Pérdida por Deterioro de cuentas comerciales por cobrar	-	-
+ Pérdida por deterioro de valor de los inventarios	-	-
+ Pérdida por Deterioro de valor de inversiones	-	-
+ Gasto por Depreciaciones	-	-
+ Gasto por Amortizaciones	-	-
+ Provisión Gasto por Impuestos	-	-
+/- Diferencia en cambio en cuentas comerciales por pagar	-	-
-/+ Diferencia en cambio en cuentas comerciales por cobrar	-	-
- Donaciones en especie		
	233.315.960	140.225.202
Variaciones en el capital de trabajo:		
- Aumento de activos operacionales tales como...	2.209.148 -	26.061.066
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2.209.148 -	26.061.066
Inventarios	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-
Otros activos no financieros corrientes	-	-
+ Disminución de activos operacionales tales como...	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	-
Inventarios	-	-
Otros activos no financieros	-	-
- Disminución de pasivos operacionales tales como...	3.917.430 -	8.863.662
Pasivos por impuestos corrientes	-	-
Otros pasivos no financieros	-	-
Provisiones por beneficios a empleados	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.917.430 -	8.863.662
+ Aumento de pasivos operacionales tales como... -	**87.678.257**	**31.331.846**
cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes	-	-
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes -	87.678.257	31.331.846
Flujo de Efectivo Neto generado por Actividades de Operación: -	81.551.679 -	3.592.882
	-	-

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
	-	-
- Pago por mejoras y compras de Propiedad, planta y equipo	-	-
- Pago por compra de Intangibles	-	-
+ Producto de la venta de PPYE	-	-
- Pago por Compra de Inversiones	-	-
+ Dividendos recibidos	-	-
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión:	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
-Aumento de Obligaciones Financieras o Nuevas Obligaciones adquiridas		
- Pago de Obligaciones financieras		
- Reinversión de excedentes	-140.225.202	-98.490.122
Flujo de Efectivo Neto por Actividades de Financiación:	-140.225.202	-98.490.122
Variación del Efectivo	11.539.079	38.142.198
Efectivo inicial	305.616.827	267.474.629
Efectivo actual	317.155.906	305.616.827

Roberto Martinez Gamarra
Director

Aida Milena Yepes Parra
Contador Publico
T.P No.150558 -T

Claudia Quintero
Revisor Fiscal
T.P. No. 161980-T

FUNDAREVIVIR
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTA	SALDO INICIAL A DICIEMBRE 31 DE 2.023	VARIACIÓN		SALDO FINAL A DICIEMBRE 31 DE 2.024
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	
CAPITAL				
Capital social	900.000	-	-	900.000
Excedentes retenidos convergencia NIIF	198.588.398	-	-	198.588.398
Excedentes del Ejercicio	140.225.202	93.090.758	-	233.315.961
Excedentes de Ejercicio Anteriores	-	-	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN DEL PATRIMONIO		93.090.758	-	432.804.359
TOTALES	339.713.600	93.090.758	-	432.804.359

Roberto Carlos Martinez Navarro
Director

Aida Milena Yepes Parra
Contador Publico
T.P No.150558 -T

Claudia Quintero
Revisor Fiscal
T.P. No. 161980-T

FUNDACION REVIVIR

NIT.900.109.550-4

PERIODO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Nota No. 1: ENTE ECONOMICO

NOTA 1. ENTE ECONOMICO

La entidad sin Ánimo de Lucro, FUNDACION REVIVIR Nit.900.109.550-4, con domicilio principal en la Carrera 33 No.75- 105 Barrio la Floresta en el Municipio de Barrancabermeja, inscrito en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja bajo el número de Matrícula Mercantil S0501976 del 01 de septiembre de 2006, cuya actividad económica es Actividades de Asistencial social con Alojamiento.

Nota No. 2: PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Los conjuntos de estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, acorde con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 del 27 de diciembre de 2013. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las transacciones se registran en pesos (moneda nacional de Colombia).

Clasificación de Saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera adjunto se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corriente aquellos con vencimiento inferior a doce meses después del período sobre el que se informa, y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

Estado de Resultados

La entidad opta por presentar un único estado de resultados integral de acuerdo con la función de los costos y gastos.

Nota 3. Efectivo y equivalentes al Efectivo

	Moneda	31/12/2024	31/12/2023
Caja	Peso	62.136.678	74.544.853
Bancos Nacionales	Peso	164.952.612	43.492.695
Cuentas de ahorro	Peso	90.066.616	187.579.279
Total Efectivo y equivalentes al efectivo		**317.155.906**	**305.616.827**

Nota 4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

	Moneda	31/12/2024	31/12/2023
Clientes	Peso	11.260.000	25.352.348
Anticipos y avances	Peso	114.882	112.210
Anticipo de Impuestos Ica	Peso	42.363.977	30.483.449
Reclamaciones	Peso	-	-
Total Ctas Ctes Comerciales y otras ctas por Cobrar		**53.738.859**	**55.948.007**

Nota 5- Propiedades planta y equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

	Moneda	31/12/2024	31/12/2023
Maquinaria y Equipo	Peso	172.899.956	172.899.956
Equipo de Oficina	Peso	44.968.322	44.968.322
Equipo de computacion	Peso	6.530.000	6.530.000
Equipo medico	Peso	38.800.188	38.800.188
Flota y Equipo de transporte	Peso	5.000.000	5.000.000
Depreciación Acumulada	Peso	-20.542.000	- 20.542.000
Total Propiedades planta y equipo		**247.656.466**	**247.656.466**

Nota 6 -Cuentas comerciales por pagar y Otras cuentas por pagar

	Moneda	31/12/2024	31/12/2023
Proveedores	Peso		
Pasivos laborales	Peso	8.708.714	-
Costos y gastos por pagar	Peso	428.763	66.770
Retención en la fuente	Peso	732.000	3.088.000
Retención de ICA	Peso	23.266	4.000
Aportes por pagar seguridad social	Peso	1.223.600	1.112.300
Otros pasivos	Peso	852.000	3.779.843
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		**11.968.343**	**8.050.913**

Nota 7 - Otros pasivos financieros no corrientes

	Moneda	31/12/2024	31/12/2023
Obligaciones Financieras	Peso	$ 173.778.530	$ 261.456.787
Total Otros pasivos financieros no corrientes		**173.778.530**	**261.456.787**

Nota 8- Patrimonio

	Moneda	31/12/2024	31/12/2023
Capital Social	Peso	900.000	900.000
Excedentes retenidos convergencia NIFF	Peso	198.588.398	198.588.398
Excedente del Ejercicio	Peso	233.315.960	140.225.203
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		**432.804.358**	**339.713.601**

Nota 9- Ingreso de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 Diciembre 2023 comprendían:

	Moneda	31/12/2024	31/12/2023
Servicios sociales y de salud	Peso	1.528.014.292	1.499.761.223
Total Ingreso de Actividades Ordinarias		**1.528.014.292**	**1.499.761.223**

Nota 10 - Otros Ingresos

	Moneda	31/12/2024	31/12/2023
Donacion	Peso	456.458.908	585.600.000
Total Otros ingresos		**456.458.908**	**585.600.000**

Nota 11- Gastos de Administracion

Los gastos de administración a 31 Diciembre 2024 comprendían:

	Moneda	31/12/2024	31/12/2023
Salarios y pagos laborales	Peso	61.088.810	55.347.759
Impuestos	Peso	-	8.698.000
Seguros	Peso	47.743.694	27.405.666
Servicios Publicos	Peso	96.057.810	138.926.309
Gastos legales	Peso	4.048.000	994.200
Utiles aseo y papeleria	Peso	22.565.186	34.782.999
Total Gastos de Administracion		**231.503.500**	**266.154.933**

Nota 12- Costos de Distribucion

	Moneda	31/12/2024	31/12/2023
Prestacion de servicio	Peso	844.727.482	860.266.291
Transporte	Peso	698.000	3.727.000
Mantenimiento y reparaciones	Peso	25.705.195	43.457.951
Dotacion vestuario	Peso	70.197.120	72.473.622
Alimentacion y restaurante	Peso	258.002.586	240.856.275
Utiles, recreacion y deportes	Peso	21.857.273	27.251.929
Salud y medicamentos	Peso	27.168.333	31.202.769
Administracion	Peso	31.305.363	34.595.384
Arrendamientos	Peso	128.804.791	126.770.731
Servicios sociales	Peso	5.063.300	7.718.425
Estampillas y descuentos	Peso	18.335.089	123.269.745
Total Costos de Distribucion		**1.431.864.532**	**1.571.590.122**

Nota 13- Otros gastos

	Moneda	31/12/2024	31/12/2023
Gastos diversos	Peso	48.976.094	20.714.925
Total Otros Gastos		**48.976.094**	**20.714.925**

Nota 14. Ingresos No operacionales

	Moneda	31/12/2024	31/12/2023
Rendimientos financieros	Peso	-	66.978
Total Ingresos No operacionales		**0**	**66.978**

Nota 15- Gastos No operacionales

	Moneda	31/12/2024	31/12/2023
Financieros	Peso	38.813.114	86.743.019
Extraordinarios	Peso	-	-
Total Gastos No Operacionales		**38.813.114**	**86.743.019**

Roberto Carlos Martinez Navarro
Director

Aida Milena Yepes
Contador Publico
T.P No.150558 -T

Claudia Quintero
Revisor Fiscal
T.P. No. 161980-T

CLAUDIA PATRICIA QUINTERO VANEGAS
CONTADORA PÙBLICA

DICTAMEN E INFORME DE REVISOR FISCAL
A ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 ENERO 2024 A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

He auditado el Balance General de la FUNDACION REVIVIR, al 31 de DICIEMBRE de 2024, y el correspondiente Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera por el periodo del 01 enero de 2024 al 31 Diciembre de 2024. Dichos Estados Financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Realicé mi auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que una auditoría se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los Estados Financieros están exentos de errores importantes en su contenido. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de las normas y principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los Estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de la FUNDACION REVIVIR al 31 Diciembre de 2024, los resultados de las operaciones, y los cambios en su situación financiera por el periodo 01 Enero 2024 a 31 Diciembre de 2024, de conformidad con Principios de Contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente.

Se firma en Barrancabermeja a los 11 días del mes de marzo del 2025.

CLAUDIA PATRICIA QUINTERO VANEGAS
Revisora Fiscal
T.P. 161980 – T

INFORME GESTIÓN- BALANCE SOCIAL 2024

Nos complace presentar en este informe de gestión, los resultados del arduo trabajo y compromiso de la Fundación Revivir en la protección, asistencia y promoción de los derechos y las actividades de promoción y mejoramiento de la administración de justicia de los niños, adolescentes y jóvenes en el distrito especial y biodiverso de Barrancabermeja.

Durante este año se atendió el 100% de la población remitida por las entidades administrativas a la fundación brindando alojamiento, alimentación, dotación vestido, dotación de implementos de aseo, valoración y acompañamiento psicosocial, medico, odontológico, nutricional, durante toda la estancia de los NNA según las necesidades de cada caso.

Se trabajó con los NNA problemáticas como lo son: la prevención del uso y consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso sexual, trabajo infantil, la protección al medio ambiente, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible, uso y aprovechamiento del tiempo libre, la promoción y desarrollo de la democracia, la construcción de paz, al desarrollo de las políticas de participación ciudadana, la convivencia ciudadana entre otras.

Cabe resaltar que en el desarrollo de los programas se contó con la supervisión directa de la entidad que otorga las licencias de funcionamiento y entidades aliadas al cumplimiento de la labor social INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

La Fundación Revivir realizó la administración de recursos en el desarrollo del programa de atención de la medida de hogar de paso por un total de $1.930.707.594 aportados por la alcaldía distrital, quienes apoyaron la ejecución de este programa del 20 de febrero al 31 de diciembre del 2024.

PROYECCION SOCIAL	
PROGRAMA O PROYECTO	**POBLACION PARTICIPANTE**
Atención de hogar de paso como medida de ubicación inmediata y provisional para niños, niñas o adolescentes en el distrito de Barrancabermeja, cuando no aparecen sus padres, parientes o personas responsables de su cuidado y atención o este se encuentre en algún tipo de situación de riesgo.	476 niños, niñas y adolescentes beneficiados de forma directa ***Entidades aliadas:*** *Distrito especial y biodiverso de Barrancabermeja* *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*

Sede Principal: Carrera 33 Nº 75-105 1er Piso Barrio Floresta Teléfono 6112246– E-mail: funda_revivir@hotmail.com

En el desarrollo de actividades de los programas del ICBF se recibió un ingreso total del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 de $1.440.446.693 con una ejecución al 100% y una supervisión directa de los gastos por parte del centro zonal de Barrancabermeja y regional Santander, desarrollando los siguientes programas y su población correspondiente detallada así:

PROGRAMA O PROYECTO	POBLACION PARTICIPANTE
Atención especializada a los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal, en modalidad **centro de internamiento preventivo** del subproyecto restablecimiento en la administración de justicia para el cumplimiento de las sanciones no privativas de la libertad impuestas por la autoridad judicial, conforme a las disposiciones legales y lineamientos técnicos vigentes.	10 adolescentes o jóvenes beneficiados junto con sus padres o cuidadores. **Entidad aliada:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Atención especializada a los niños, las niñas y adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad **internado**, de acuerdo con los lineamientos vigentes y el modelo de enfoque diferencial expedidos por el ICBF.	84 niños, niñas o adolescentes atendidos. **Entidad aliada:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Atención especializada a los adolescentes y jóvenes del SRPA, que ingresan por aprehensión en flagrancia o por materialización de orden de aprehensión emitida por autoridad judicial en la modalidad **centro transitorio** del subproyecto restablecimiento en la administración de justicia, conforme a las disposiciones legales y lineamientos técnicos vigentes.	42 adolescentes o jóvenes atendidos. **Entidad aliada:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Atención especializada a los adolescentes y jóvenes, en la modalidad **libertad asistida/vigilada** del subproyecto restablecimiento en la administración de justicia, sistema de responsabilidad penal para adolescentes, para el cumplimiento de las medidas y sanciones impuesta por la autoridad judicial conforme a las disposiciones legales y lineamientos técnicos vigentes.	28 adolescentes o jóvenes beneficiados junto con sus padres o cuidadores. **Entidad aliada:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Atención especializada a los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal, en modalidad **intervención de apoyo restablecimiento en administración de justicia** del subproyecto restablecimiento en la administración de justicia, para el cumplimiento de las medidas impuestas por la autoridad	56 adolescentes o jóvenes beneficiados junto con sus padres o cuidadores. **Entidad aliada:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

administrativa, conforme a las disposiciones legales y lineamientos técnicos vigentes y/o para el cumplimiento de las condiciones acordadas en aplicación del principio de oportunidad en la modalidad de suspensión del procedimiento a prueba y/o brindar atención a niños, niñas y adolescentes menores de 14 años en presunta comisión de delito.	
Atención especializada a los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal, en modalidad **internado restablecimiento en administración de justicia** del subproyecto restablecimiento en la administración de justicia, para el cumplimiento de las medidas impuestas por la autoridad administrativa, conforme a las disposiciones legales y lineamientos técnicos vigentes y/o para el cumplimiento de las condiciones acordadas en aplicación del principio de oportunidad en la modalidad de suspensión del procedimiento a prueba y/o brindar atención a niños, niñas y adolescentes menores de 14 años en presunta comisión de delito.	14 adolescentes o jóvenes beneficiados junto con sus padres o cuidadores. **Entidad aliada:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Atención especializada a los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal, en modalidad **semicerrado externado media jornada** del subproyecto restablecimiento en la administración de justicia para el cumplimiento de las sanciones no privativas de la libertad impuestas por la autoridad judicial, conforme a las disposiciones legales y lineamientos técnicos vigentes.	12 adolescentes o jóvenes beneficiados junto con sus padres o cuidadores. **Entidad aliada:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cordialmente,

ROBERTO CARLOS MARTINEZ NAVARRO
C.C. 91.442.132 de Barrancabermeja.

FUNDACION REVIVIR
NIT. 900109550-4
PERSONERIA JURIDICA: S0501976

LOS SUSCRITOS CONTADOR PUBLICO Y REVISOR FISCAL CERTIFICAN

1. Que la Fundación Revivir con NIT 900.109.550-4 es una entidad sin ánimo de lucro constituida legalmente donde por medio de acta de asamblea se aceptaron los cargos de la junta directiva descritos a continuación:

NOMBRE	*CEDULA*	*CARGO JUNTA DIRECTIVA*
ROBERTO CARLOS MARTINEZ NAVARRO	91.442.132	DIRECTOR EJECUTIVO
CARMEN SOFIA SEPULVEDA ARIZA	37.810.873	TESORERA

2. Que los miembros de la junta directiva NO reciben ninguna remuneración por concepto de dicho cargo.
3. Que de manera global el concepto y valor de la remuneración recibida por cada miembro de la junta directiva es la siguiente:

NO MBRE	*CEDULA*	*CONCEPTO REMUNERACION*	*VALOR REMUNERACION*
ROBERTO CARLOS MARTINEZ NAVARRO	91.442.132	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	55.896.000
CARMEN SOFIA SEPULVEDA ARIZA	37.810.873	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE FORMADORES Y ALQUILER DE BIENES	79.232.000

Esta certificación se expide a los quince (15) días del mes de marzo del 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

AIDA MILENA YEPES PARRA
T.P No.150558-T

CLAUDIA PATRICIA QUINTERO VANEGAS
TP 161980 T

FUNDACION REVIVIR
NIT. 900109550-4
PERSONERIA JURIDICA: S0501976

Barrancabermeja, 12 de marzo de 2025

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
L.C

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA:

1. Que la Fundación Revivir con NIT 900.109.550-4 es una entidad sin ánimo de lucro, sometida a vigilancia de la Gobernación de Santander e inscrita en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja el día 28 de septiembre de 2006 bajo el número 6586 del Libro 1 del registro de entidades sin Ánimo de Lucro.
2. Que la contabilidad de Fundación Revivir – Fundarevivir es llevada de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia; los libros se encuentran debidamente registrados en la Cámara de Comercio; todas las operaciones están respaldadas por comprobante internos y externos, y reflejan la situación financiera de la Fundación.
3. Que durante el año gravable 2024 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Titulo VI del libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios junto con todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 de parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.
4. De igual manera certificamos:
 a. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
 b. Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en artículo 359 del Estatuto Tributario dicha actividad es de interés general y de acceso a la comunidad tal como lo describe el artículo 5 de los presentes estatutos, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
 c. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
5. La declaración de renta y complementaria del año gravable 2023 fue presentada el día 24 mayo del 2024. Numero de Formulario 1117613420940, ya que la correspondiente al año gravable 2024 aún no se ha vencido la fecha de presentación.

Esta certificación se expide a los doce (12) días del mes de marzo del 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

ROBERTO CARLOS MARTINEZ NAVARRO
C.C. 91.442.132 de Barrancabermeja.